

## **EXTRACTO**

### **DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD COREANA, KOREAN AIR LINES CO. LTD.**

Se comunica al público que la compañía extranjera de nacionalidad coreana, KOREAN AIR LINES CO. LTD., se domicilió en la República del Ecuador, mediante dos protocolizaciones efectuadas el 15 de febrero y 8 de marzo de 2013, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.1777 de 09 de abril de 2013 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de mayo de 2013.

1. Nacionalidad: Coreana.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: 1) Negocio de transporte aéreo doméstico e internacional, 2) manejo de negocios relacionados con la aviación,...
4. Capital Asignado: US \$16.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Señor Rodolfo José Iturralde Jaramillo, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.

### **(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)**

Distrito Metropolitano de Quito, 17 de marzo de 2013



**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

PVF/mv.  
Ext. 046  
Trámite 11309